

SISTEMA FINANCIERO

DEFICIT Y ENDEUDAMIENTO DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Julio Alcaide

El trabajo publicado en el Boletín Económico del Banco de España, del mes de enero de 1994, sobre "Endeudamiento de las Administraciones Territoriales", cuantifica el volumen de la deuda de las Administraciones Públicas Territoriales, en valores y créditos no comerciales.

Según la información publicada, el endeudamiento de las Administraciones Territoriales entre 1984 y 1993 (mes de septiembre), ha evolucionado de la siguiente forma:

	Endeudamiento de las		Porcentaje del PIB a los			
	Administraciones Territoriales		precios de mercado			
	(Miles de millones de pesetas)					
	1993					
	1994	1991	(septiembre)	1984	1991	1993
Comunidades Autónomas en sentido amplio	182,9	1.629,5	2.622,9	0,72	2,97	4,31
· Comunidades Autónomas	123,2	1.472,2	2.389,9	0,48	2,68	3,93
· Organismos, entes y empresas dependientes . .	59,7	157,3	233,0	0,24	0,29	0,38
Corporaciones Locales en sentido amplio	598,4	2.514,6	2.813,2	2,35	4,59	4,62
· Corporaciones Locales	571,1	2.286,7	2.521,9	2,24	4,17	4,14
· Organismos, entes y empresas dependientes . .	27,4	227,9	291,3	0,11	0,42	0,48
TOTAL	781,3	4.144,1	5.436,1	3,07	7,56	8,93

Según la estimación del Ministerio de Economía y Hacienda, la deuda de las Administraciones Públicas españolas, se habrá situado en 1993 en el 54,5% del PIB a precios de mercado, equivalente a 33.180 miles de millones de pesetas. A partir de estos datos, se concluye que el endeudamiento de las Administraciones Públicas en 1993 se distribuye aproximadamente en la siguiente forma:

	Miles de millones	
	de pesetas	% PIB
Estados y Organismos Centrales	27.743,9	45,57
Comunidades Autónomas	2.622,9	4,31
Corporaciones Locales	2.813,2	4,62
TOTAL	33.180,0	54,50

Según el Boletín del Banco de España los pasivos financieros en noviembre de 1993 del Estado se evaluaban en 27.875,3 miles de millones de pesetas, por lo que la deuda consolidada

de las Administraciones Públicas en 1993, podría situarse ligeramente por encima del 54,5% del PIB, que, como una primera estimación, fue avanzada por el Ministerio de Economía y Hacienda.

En el cuadro adjunto, se incluyen los datos de endeudamiento y déficit de las Comunidades Autónomas en 1993, según los datos publicados por el Banco de España para endeudamiento y los déficit, según los datos enviados a la Administración Central por las Comunidades Autónomas de régimen común. Para la evaluación del PIB por Comunidades Autónomas, se ha partido del estimado por esta FUNDACION FIES, referido al coste de los factores. La discrepancia resultante es que frente a un endeudamiento de las Comunidades Autónomas estimado en el 3,93% del PIB a precios de mercado, (Contabilidad Nacional) nuestra estimación se limitaría al 3,80%, pero, en este caso, referida al PIB regional al coste de factores. Diferencia escasa que no invalida la significación de los resultados.

La Comunidad Autónoma más endeudada, en términos relativos, es Navarra (7,3% del PIB) y Galicia (6% del PIB). También superaron al 5% del PIB Andalucía, Murcia y Cantabria. El menor nivel de endeudamiento relativo corresponde a Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Baleares, cuya deuda es inferior al 2,5% del PIB de cada Comunidad Autónoma.

A falta de datos de Navarra y el País Vasco, el déficit contraído por las Comunidades Autónomas en 1993, equivaldría al 0,89% del PIB, dato que se aproxima a la previsión oficial que estimó en torno al 1% del PIB el déficit contraído por las diecisiete Comunidades Autónomas españolas. Como muestra el cuadro, en términos de PIB, el mayor déficit contraído en 1993, habrá tenido lugar en Canarias (2,35%), seguida de Galicia, Aragón y Andalucía.

ENDEUDAMIENTO Y DEFICIT DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

(Septiembre 1993)

Millones de pesetas

	Deuda	Déficit de 1993	% De la deuda en relación al PIB (c.f.)	% Déficit 1993 S/PIB al c.f.
Andalucía	453.300	-111.499	5,81	1,43
Aragón	65.200	-30.862	3,17	1,50
Asturias	48.900	-12.227	3,17	0,79
Baleares	40.100	-2.852	2,46	0,17
Canarias	79.900	-56.691	3,31	2,35
Cantabria	43.400	2.453	5,54	(0,31)
Castilla-La Mancha	40.100	-12.976	1,88	0,61
Castilla y León	78.900	-22.972	2,10	0,61
Cataluña	469.500	-146.931	3,77	1,18
Comunidad Valenciana	257.400	-48.518	3,98	0,75
Extremadura	50.000	-13.472	4,41	1,19
Galicia	223.100	-60.898	6,04	1,65
Madrid	229.200	-52.668	2,20	0,50
Murcia	79.000	2.746	5,70	(0,20)
Navarra	71.000	---	7,27	---
País Vasco	142.400	---	3,88	---
Rioja (La)	18.500	-965	4,13	0,21
Ceuta y Melilla	---	---	---	---
TOTAL	2.389.900	-557.332	3,80	0,89

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.